



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004513-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a especialidad de cardiología en el Centro de Especialidades de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004494 a PE/004567.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Durante la campaña electoral previa a los comicios municipales y autonómicos de 2015, el Consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, se comprometió a instaurar, en el Centro de Especialidades de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, la especialidad de cardiología, así como la restauración de las especialidades de dermatología y oftalmología. Estas últimas se encuentran suspendidas ante las bajas de los profesionales médicos que prestan el servicio, con el consiguiente perjuicio que ocasiona a los demandantes de estas atenciones sanitarias.

Recientemente, conocíamos que el Consistorio de la localidad no ha recibido la «comunicación oficial» por parte de la Junta de Castilla y León sobre el cierre del servicio de Oftalmología, teniendo constancia a través de los pacientes que, actualmente, recibe tratamiento en Burgos.

#### PREGUNTAS

**¿Cuándo y cómo se prevé instaurar la especialidad de cardiología en el Centro de Especialidad de Villarcayo?, ¿cuándo y de qué forma se pretende restablecer las plazas de dermatología y oftalmología?**

En Valladolid, a 18 de noviembre de 2016.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios